

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.575

Viernes 16 de Octubre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2887685

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 16 DE OCTUBRE DE 2026

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	984,09	1,0000
CORONA CHECA	45,32	21,7152
CORONA DANESA	147,62	6,6665
CORONA NORUEGA	103,89	9,4722
CORONA SUECA	98,86	9,9539
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	268,00	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	680,51	1,4461
DÓLAR CANADIENSE	693,46	1,4191
DÓLAR DE SINGAPUR	767,50	1,2822
DÓLAR NEOZELANDÉS	552,24	1,7820
EURO	1103,49	0,8918
FRANCO SUIZO	1188,80	0,8278
LIBRA ESTERLINA	1305,85	0,7536
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	317,34	3,1011
RINGGIT MALAYO	241,20	4,0800
RIYAL CATARÍ	270,01	3,6446
RIYAL SAUDÍ	262,42	3,7500
WON COREANO	0,73	1342,2217
YEN JAPONÉS	6,22	158,1400
YUAN	147,09	6,6903
ZLOTY POLACO	252,78	3,8931
DEG	1332,37	0,7386

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 15 de octubre de 2026.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2887685

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl